ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPM CM/025/2024

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **09:00 horas**, del día **miércoles 13** del mes de **Noviembre** del año **2024**, en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con la base OCTAVA denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES" de las Bases de la **Licitación Pública Municipal No. LPM CA/025/2024**, bajo el rubro **"ADQUISICIÓN DE PINTURA DE VINIL ACRÍLICA Y PINTURA DE ESMALTE DIFERENTES COLORES, THINNER ESTÁNDAR Y DEMÁS MATERIAL REQUERIDO PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LOS DISTINTOS EDIFICIOS E INMUEBLES MUNICIPALES"**, que en adelante se le denominará las Bases, con relación a la Tabla "CALENDARIO DE EVENTOS" de la base QUINTA de las Bases.

El presente procedimiento de licitación pública se lleva a cabo sin la concurrencia del Comité, pero, se desahoga y resolverá por medio de la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, de conformidad con la Base Octava, numeral 3, segundo párrafo de las bases y, con fundamento en el artículo 72 de la Ley, en relación con el artículo 34, fracción V, artículos 38 y 43 respectivamente del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante el reglamento.

El presente acto es presidido por el **Mtro. Oscar Daniel Zamora Cuevas**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien Coordina y Preside la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 16 del reglamento.

El titular de la Unidad Centralizada de Compras **es asistido por parte del Área Requirente**, **la Dirección de Mantenimiento de Bienes e Intendencia**, por conducto del **L.C.P. César Gradilla Flores, en su carácter de Director de Mantenimiento de Bienes e Intendencia**, con fundamento en el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley.

A continuación, el titular de la Unidad Centralizada de Compras procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones, en el siguiente orden:

La Unidad Centralizada de Compras y el Área Requirente **Dirección de Mantenimiento de Bienes e Intendencia**, dejan constancia de las modificaciones, adiciones y aclaraciones de carácter técnico realizadas en la presente Junta de Aclaraciones, que se realizan al Anexo Técnico número 9 de las bases de la licitación pública, con fundamento en el artículo 62, numeral 1 (uno) y artículo 63 fracción I, ambos de la Ley.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPM CM/025/2024

Los licitantes deberán tomar en cuenta las siguientes adiciones de carácter técnico que la Convocante realiza a las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente, para efectos de la elaboración y presentación de su proposición mismas que son de carácter obligatorio, por lo que, las partidas deberán cumplir con las siguientes características técnicas las cuales son mínimas:

Partida 1
200 PIEZA PINTURA VINIL-ACRILICA COLOR BLANCA CUBETA DE 19 LITROS
Deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos mínimos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	**Pintura Vinil-Acrilica Blanco**	
DESCRIPCIÓN	Pintura mate base agua con buena cobertura, libre de APE y bajo nivel de VOC (<50g/L)* ideal para interiores y exteriores.	
CARACTERISTICAS PRINCIPALES	Pintura Vinil-Acrílica de acabado mate de magnifica resistencia al exterior, de buena cobertura e intensidad, desmanchable, acabado uniforme y bajo salpique que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto, panel de yeso y todo tipo de aplanados. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.	
ESPECIFICACIONES	Acabado	Mate
	Densidad	1.087-1.363 (g/ml)
	Viscosidad Stomer 25 Grados C	90-125 Unidades Krebs
	VCO(g/L)	Menor a 50*
	% Solidos en Peso	52.0-55.7
	Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.
	Rendimiento	10 - 12m2/L
	Secado al Tacto	30 minutos.
	Secado para Repintado	60 minutos.
	Lavabilidad	Mayor de 10,000 ciclos.
	Durabilidad Estimada	Mayor a 3 años
COMPOSICIÓN	Vinil-Acrilica Base Agua CON RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE: Este producto debe estar fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo, mercurioni APE (sustancia dañina para la fauna marina).	

Partida 2
200 PIEZA PINTURA VINIL- ACRILICA COLOR VERDE ENHELDO CUBETA DE 19 LITROS
Deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos mínimos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	**Pintura Vinil-Acrilica VIVID V3 ENHELDO**

DESCRIPCIÓN	Pintura mate base agua con buena cobertura, libre de APE y bajo nivel de VOC (<50g/L)* ideal para interiores y exteriores.	
CARACTERISTICAS PRINCIPALES	Pintura Vinil-Acrílica de acabado mate de magnifica resistencia al exterior, de buena cobertura e intensidad, desmanchable, acabado uniforme y bajo salpique que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto, panel de yeso y todo tipo de aplanados. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.	
ESPECIFICACIONES	Acabado	Mate
	Densidad	1.087-1.363 (g/ml)
	Viscosidad Stomer 25 Grados C	90-125 Unidades Krebs
	VCO(g/L)	Menor a 50*
	% Solidos en Peso	38.1-46.7
	Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.
	Rendimiento	10 - 12m2/L
	Secado al Tacto	30 minutos.
	Secado para Repintado	60 minutos.
	Lavabilidad	Mayor de 10,000 ciclos.
	Durabilidad Estimada	Mayor a 3 años
COMPOSICIÓN	Vinil-Acrilica Base Agua CON RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE: Este producto está fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo, mercurioni APE (sustancia dañina para la fauna marina).	

César Gral. 11a

Partida 3
25 PIEZA PINTURA VINIL- ACRILICA COLOR VERDE EPAZOTE CUBETA DE 19 LITROS
Deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos mínimos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	**Pintura Vinil-Acrilica VIVID V4 EPAZOTE**	
DESCRIPCIÓN	Pintura mate base agua con buena cobertura, libre de APE y bajo nivel de VOC (<50g/L)* ideal para interiores y exteriores.	
CARACTERISTICAS PRINCIPALES	Pintura Vinil-Acrílica de acabado mate de magnifica resistencia al exterior, de buena cobertura e intensidad, desmanchable, acabado uniforme y bajo salpique que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto, panel de yeso y todo tipo de aplanados. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.	
ESPECIFICACIONES	Acabado	Mate
	Densidad	1.087-1.363 (g/ml)
	Viscosidad Stomer 25 Grados C	90-125 Unidades Krebs

	VCO(g/L)	Menor a 50*
	% Solidos en Peso	37.2-41.1
	Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.
	Rendimiento	10 - 12m2/L
	Secado al Tacto	30 minutos.
	Secado para Repintado	60 minutos.
	Lavabilidad	Mayor de 10,000 ciclos.
	Durabilidad Estimada	Mayor a 3 años
COMPOSICIÓN	Vinil-Acrilica Base Agua CON RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE: Este producto está fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo, mercurioni APE (sustancia dañina para la fauna marina).	

Cesar Gaviño

Partida 4
25 PIEZA PINTURA VINIL-ACRILICA COLOR VERDE TILO CUBETA DE 20 LITROS
Deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos mínimos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	**Pintura Vinil-Acrilica VIVID V2 TILO**	
DESCRIPCIÓN	Pintura mate base agua con buena cobertura, libre de APE y bajo nivel de VOC (<50g/L)* ideal para interiores y exteriores.	
CARACTERISTICAS PRINCIPALES	Pintura Vinil-Acrílica de acabado mate de magnifica resistencia al exterior, de buena cobertura e intensidad, desmanchable, acabado uniforme y bajo salpique que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto, panel de yeso y todo tipo de aplanados. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.	
ESPECIFICACIONES	Acabado	Mate
	Densidad	1.087-1.363 (g/ml)
	Viscosidad Stomer 25 Grados C	90-125 Unidades Krebs
	VCO(g/L)	Menor a 50*
	% Solidos en Peso	52.0-55.7
	Dilución	15% con agua con equipo de aspersión y 10% con agua con rodillo o brocha.
	Rendimiento	10 - 12m2/L

	Secado al Tacto	30 minutos.
	Secado para Repintado	60 minutos.
	Lavabilidad	Mayor de 10,000 ciclos.
	Durabilidad Estimada	Mayor a 3 años
COMPOSICIÓN	Vinil-Acrilica Base Agua CON RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE: Este producto está fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo, mercurioni APE (sustancia dañina para la fauna marina).	

Partida 5
25 PIEZA PINTURA ESMALTE COLOR VERDE SECADO ULTRA RAPIDO CUBETA DE 19 LITROS DE SECADO RAPIDO
Deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos mínimos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	**Esmalte Alquidálico Modificado Premium de Secado Rápido.**	
DESCRIPCIÓN	Es un esmalte alquidálico modificado anticorrosivo libre de plomo, de acabado brillante y secado extra rápido. Ideal para embellecer superficies que requieren usarse de inmediato ya que seca en tan sólo 20 minutos al tacto, ofrece un acabado brillante en una amplia gama de colores que perduran por más tiempo en perfectas condiciones.	
CARACTERISTICAS PRINCIPALES	Proporciona un alto rendimiento, buena nivelación, brochabilidad y protección contra la corrosión, dejando un acabado brillante de gran duración y resistencia con excelente adherencia. Interiores y exteriores; sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y panel de yeso, ya sean nuevas o a repintar.	
ESPECIFICACIONES	Acabado ..... Densidad ..... Viscosidad Stomer 25 Grados C ..... V.O.C. ..... % Solidos en Peso ..... Dilución ..... Rendimiento ..... Secado al Tacto ..... Secado para Repintado ..... Lavabilidad ..... Durabilidad Estimada	Brillante 0.950-1.20 (g/ml) 400-2000 cPs - 65-75 KUs Viscosimetro Stomer Menor a 530g/L 48-60 (%) 10% Brocha - Aspersión 40% baja presión 8-10m2/L 20 minutos. 60 minutos al duro. Mayor de 10,000 ciclos. mayor a 3 años
COMPOSICIÓN	Esmalte Alquidálico Modificado Premium de Secado Rápido.	

Las adiciones que la Convocante realizó a las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente, son características técnicas mínimas y resultan obligatorias en su cumplimiento, mismas que se adicionan al Anexo Técnico número 9. El no cumplir o apegarse a los requisitos técnicos antes descritos será causal de desechamiento conforme a la base décimo novena,

numerales 11 y 21 de las bases de la licitación pública y con fundamento en el artículo 69 numeral 2, con relación con el artículo 62 numeral 3, ambos artículos de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cuanto a la documentación diversa que los licitantes deberán entregar respecto de los bienes o servicios ofertados requerida en el Anexo 9, numeral 4, inciso letra a), como lo son: Ficha técnica de los bienes, la Convocante hace la aclaración que la ficha técnica de los bienes requerida corresponde únicamente a los siguientes conceptos:

a. **Una ficha técnica de la pintura vinil- acrílica donde vengan los colores de las partidas 1, 2, 3 y 4;**
b. **Una ficha técnica de la pintura esmalte donde venga el color de la partida 5.**

Los requisitos antes mencionados (incisos letras a y b), se solicitan de conformidad con la base novena, numeral 1, fracción I, inciso letra "q" de las bases de la licitación pública, mismos que se adicionan al Anexo Técnico número 9 en su numeral 4. El no cumplir o apegarse al presente requisito será causal de desechamiento conforme a la base décimo novena, numerales 11, 17, 21 y 24 de las bases de la licitación pública y con fundamento en el artículo 69 numeral 2, con relación con el artículo 62 numeral 3, ambos artículos de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con el artículo 62, numeral 3 (tres) de la Ley, las presentes modificaciones, adiciones y aclaraciones realizadas en la presente Junta de Aclaraciones, forman parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En otro orden de ideas, se deja constancia que **no existen solicitudes de aclaración presentadas, ni el escrito en el que los licitantes expresen su interés en participar en la presente licitación pública**, derivado de la revisión llevada a cabo al correo electrónico de ***proveeduria@puertovallarta.gob.mx***; se adjuntan a la presente Acta **3 (tres)** fojas de la constancia de revisión al citado correo electrónico.

En consecuencia, al no existir cuestionamientos formulados por los licitantes, tampoco existen respuestas formuladas por la convocante, haciéndose constar dicha circunstancia para los efectos legales a que haya lugar.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPM CM/025/2024

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **09:26** horas, del día **miércoles 13 de noviembre del año 2024**.

Esta Acta consta de **7 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. CÉSAR GRADILLA FLORES	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE BIENES E INTENDENCIA	Cesar Gradilla F

POR LOS LICITANTES:
SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

OBSERVADORES:
SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

---------- FIN DEL ACTA ----------

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM 025 2024
"ADQUISICIÓN DE PINTURA DE VINIL ACRÍLICA Y PINTURA DE ESMALTE DIFERENTES COLORES, THINNER ESTÁNDAR Y DEMÁS MATERIAL REQUERIDO PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LOS DISTINTOS EDIFICIOS E INMUEBLES MUNICIPALES"
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE *proveeduria@puertovallarta.gob.mx*,
EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 12:33 HORAS

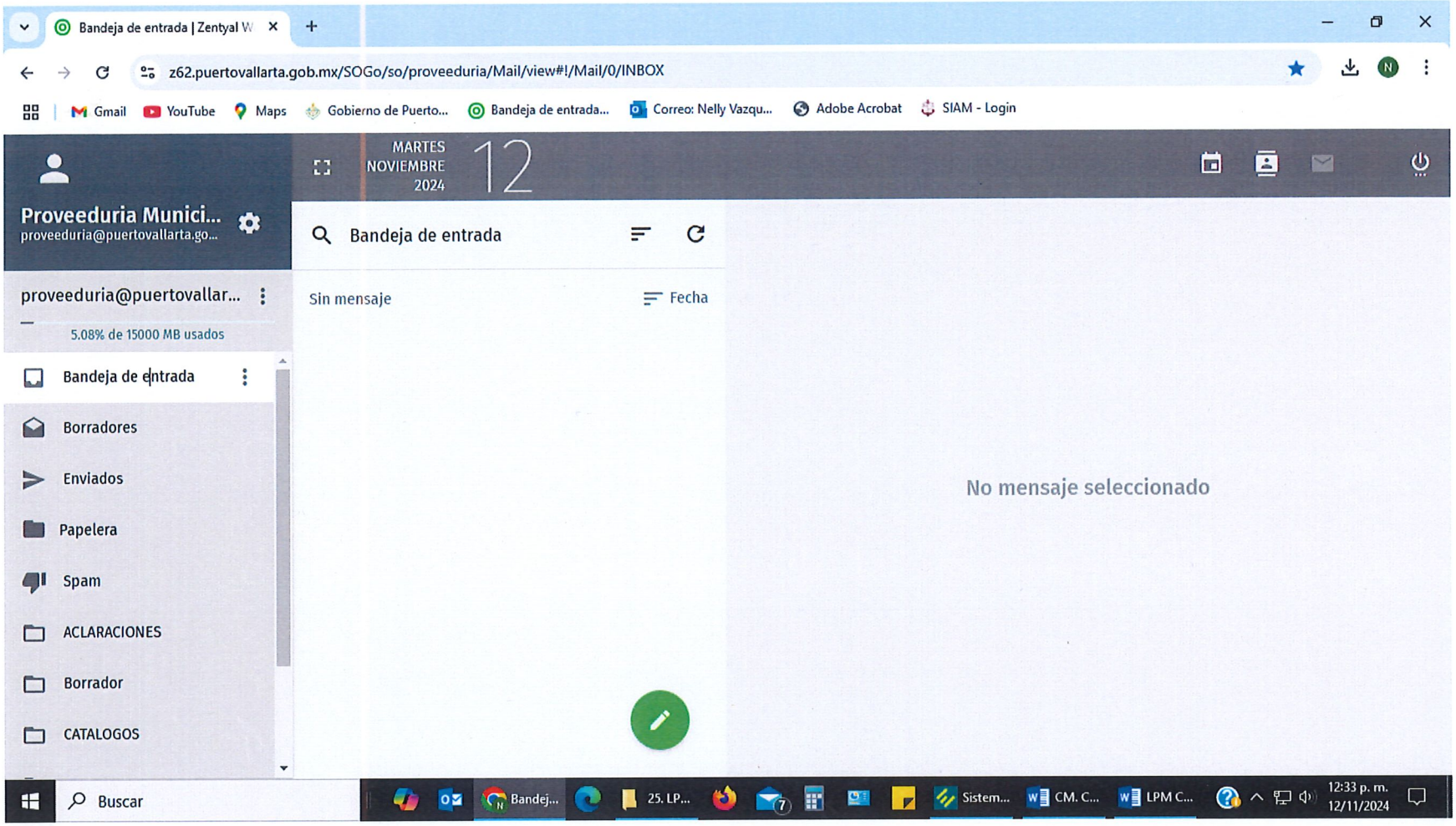

César Gradilla

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM 025 2024
"ADQUISICIÓN DE PINTURA DE VINIL ACRÍLICA Y PINTURA DE ESMALTE DIFERENTES COLORES, THINNER ESTÁNDAR Y DEMÁS MATERIAL REQUERIDO PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LOS DISTINTOS EDIFICIOS E INMUEBLES MUNICIPALES"
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE *proveeduria@puertovallarta.gob.mx*,
EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 12:33 HORAS

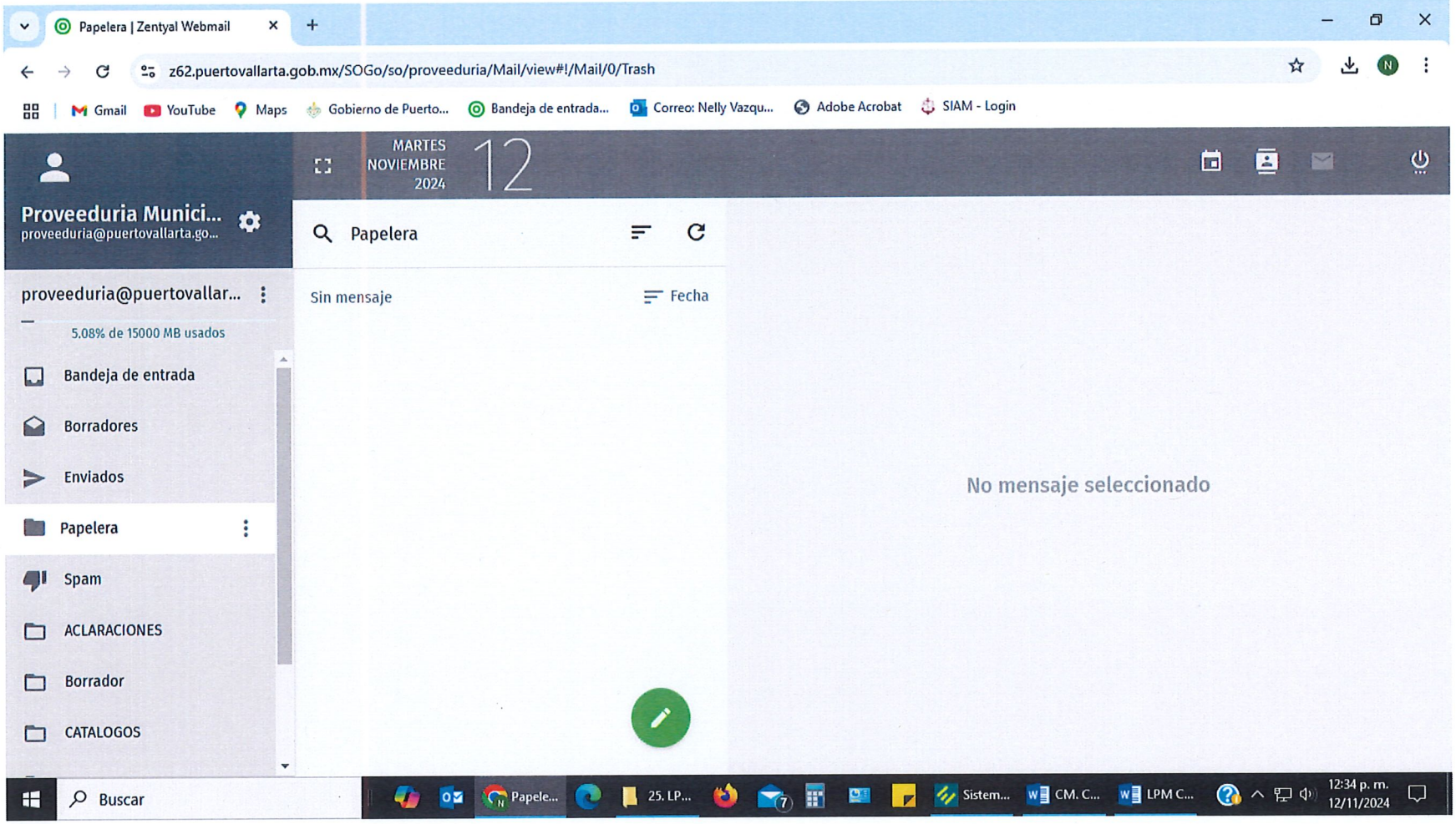

Cesar Gradilla

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPM CM 025 2024
"ADQUISICIÓN DE PINTURA DE VINIL ACRÍLICA Y PINTURA DE ESMALTE DIFERENTES COLORES, THINNER ESTÁNDAR Y DEMÁS MATERIAL REQUERIDO PARA MANTENIMIENTO DE PINTURA EN LOS DISTINTOS EDIFICIOS E INMUEBLES MUNICIPALES"
REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE *proveeduria@puertovallarta.gob.mx*,
EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 12:33 HORAS

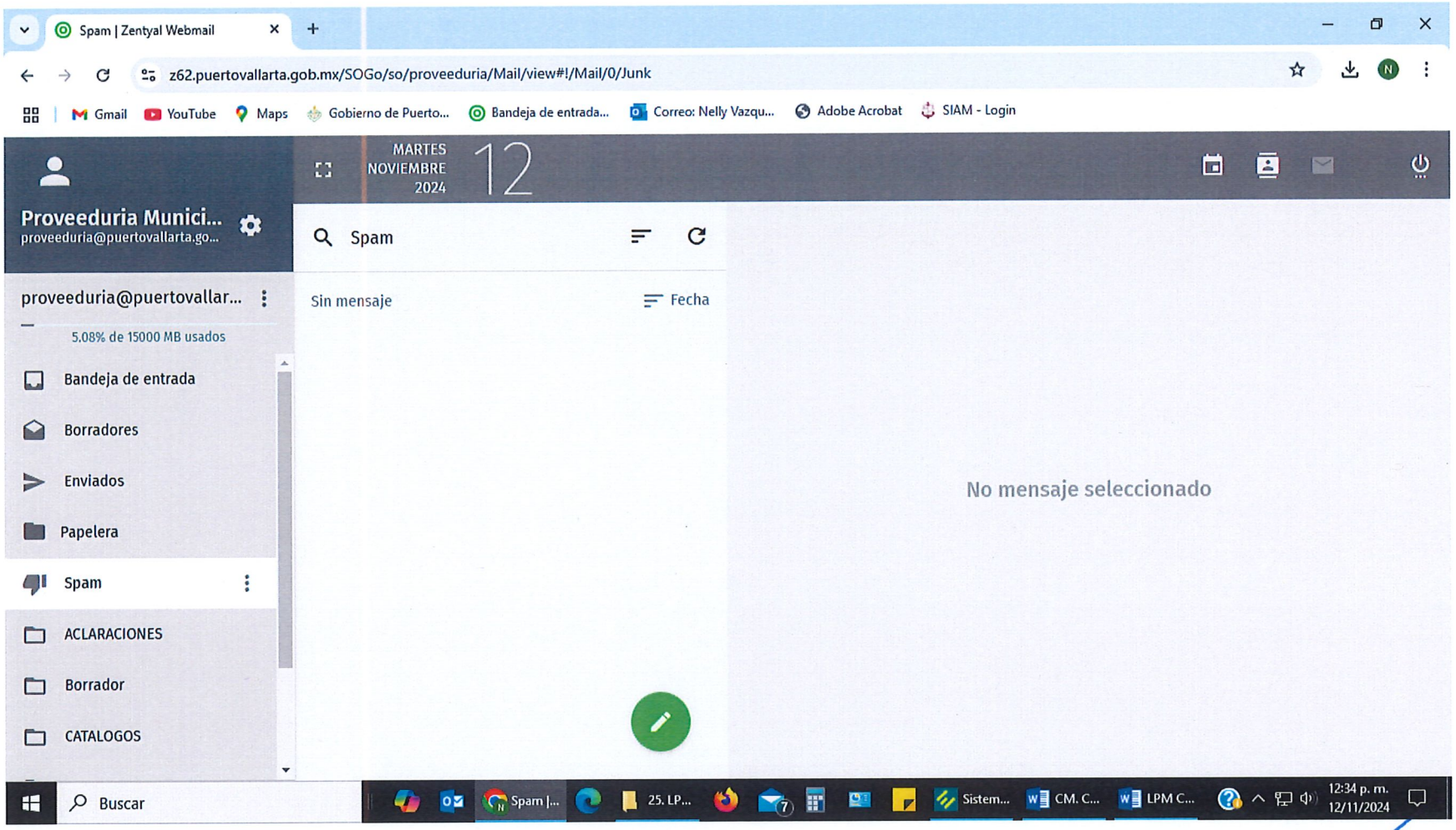

César Carabilla